

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE

Nº 14/2010

de 29 de enero de 2010

por la que se modifica el anexo XVI (Contratos públicos) del Acuerdo EEE

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en la redacción dada al mismo por el Protocolo por el que se adapta el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, en lo sucesivo denominado «el Acuerdo», y, en particular, su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) El anexo XVI del Acuerdo fue modificado por la Decisión del Comité Mixto del EEE nº 53/2008 de 25 de abril de 2008 ⁽¹⁾.
- (2) Debe incorporarse al Acuerdo el Reglamento (CE) nº 213/2008 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2007, que modifica el Reglamento (CE) nº 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocabulario común de contratos públicos (CPV), y las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los procedimientos de los contratos públicos, en lo referente a la revisión del CPV ⁽²⁾.

DECIDE:

Artículo 1

En los puntos 2 (Directiva 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo), 4 (Directiva 2004/17/CE del Parlamento Europeo y del Consejo) y 6a [Reglamento (CE) nº 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo] del anexo XVI del Acuerdo, se añade el siguiente guión:

«— **32008 R 0213**: Reglamento (CE) nº 213/2008 de la Comisión de 28 de noviembre de 2007 (DO L 74 de 15.3.2008, p. 1).».

Artículo 2

Los textos del Reglamento (CE) nº 213/2008 en lenguas islandesa y noruega, que se publicarán en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, son auténticos.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 30 de enero de 2010, siempre que se hayan efectuado al Comité Mixto del EEE (*) todas las notificaciones previstas en el artículo 103, apartado 1, del Acuerdo.

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 29 de enero de 2010.

Por el Comité Mixto del EEE

El Presidente

Alan SEATTER

⁽¹⁾ DO L 223 de 21.8.2008, p. 51.

⁽²⁾ DO L 74 de 15.3.2008, p. 1.

(*) No se han indicado preceptos constitucionales.